



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 02 DIC 2019

RES. H. N° 2145/19

EXPTE. N° 4260/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **ESTANISLAO FRANCISCO JAVIER LLOVIO**, de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan 2000, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H. N° 0729/19, se aprueba el Tema y se designa al Dr. Raúl Javier YUDI y al Lic. Emilio Daniel LOMBARDO, como Director y Codirector, respectivamente de Tesis de Licenciatura;

QUE por Res. H N° 1935/19, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día miércoles 18 de diciembre de 2019 a horas 11:30;

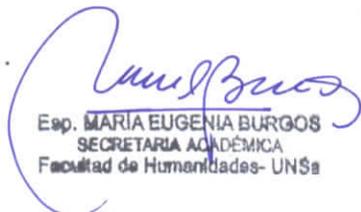
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1935/19, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día miércoles 18 de diciembre de 2019 a horas 11:30 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura: **"TRAVESÍAS HACIA EL MUNDO QOM TAKSHEK: ETNOHISTORIA Y ETNOGRAFÍA SOBRE LOS TOBAS DEL NORDESTE FORMOSEÑO"**, del alumno **ESTANISLAO FRANCISCO JAVIER LLOVIO**, LU N° 708.845, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Esp. **MARIA EUGENIA BURGOS**
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. **CATALINA BULTUBASHICH**
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa

